

Asignatura

Nombre Asignatura	Trastornos del Aprendizaje
Código	100621019
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

López Bueno, Helena

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se aconseja que el/la alumno/a haya cursado previamente las asignaturas de Fundamentos biológicos de la conducta I y II y Psicología Fisiológica, de 1º y 2º curso del Grado y que son una adecuada introducción al estudio de las estructuras neuroanatómicas y los procesos fisiológicos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Conocer y comprender el estado actual de conocimiento científico en relación al concepto de Trastorno de Aprendizaje.
2. Conocer y comprender el estado actual de conocimiento científico en relación a los procesos afectados en los Trastornos de Aprendizaje, así como las pautas de intervención que pueden derivarse de este conocimiento.
3. Ser consciente de la importancia del proceso en un diagnóstico diferencial, como base del tratamiento adecuado.
4. Capacitar al alumno para que pueda elaborar los procedimientos de intervención requeridos
5. Posibilitar en el alumno la ejercitación de habilidades para la realización de informes clínicos en el campo de las dificultades del aprendizaje.
6. Adaptar estratégicamente los procedimientos de evaluación e intervención a la diversidad de situaciones que pueden presentarse en la práctica profesional.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Ser capaz de analizar y reflexionar sobre los datos para el diagnóstico e intervención de los Trastornos del Aprendizaje.
2. Ser capaz de establecer hipótesis de trabajo sobre los Trastornos del Aprendizaje y contrastarlas.
3. Dominar la aplicación, corrección e interpretación de pruebas psicopedagógicas específicas de

Trastornos de Aprendizaje.

4. Ser capaz de establecer áreas y objetivos de intervención individuales para estos alumnos.

5. Ser capaces de establecer la metodología más adecuada para la intervención en los Trastornos del Aprendizaje.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Competencias generales:

CG7 - Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CG10 - Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones, y comunitario, a través de los métodos propios de la profesión.

CG11 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CG12 - Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.

CG13 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CG14 - Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

Competencias transversales:

CT1 - Análisis y síntesis

CT2 - Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.

CT4 - Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.

CT5 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT6 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7 - Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8 - Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias específicas:

CE1 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios del trabajo a realizar por el psicólogo en los diferentes ámbitos de aplicación

CE6 - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

CE10 - Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE11 - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.

CE12 - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1: Genética, ambiente y dificultades de aprendizaje

Tema 2: Clasificaciones diagnósticas internacionales: aportaciones y limitaciones. El Diagnóstico diferencial.

Tema 3: Dificultades de aprendizaje: distintos ritmos de aprendizaje.

Tema 4: Dificultades de aprendizaje: desventaja social y/ o cultural.

Tema 5: Trastornos de aprendizaje: lectura.

Tema 6: Trastornos de aprendizaje: escritura.

Tema 7: Trastornos de aprendizaje: numeración y cálculo.

Tema 8: Trastornos de aprendizaje: atención e hiperactividad (TDAH).

Tema 9: Altas capacidades

Tema 10: Intervención en los trastornos del Aprendizaje: Medidas de atención a la diversidad y educación inclusiva.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	30	100

Clases Prácticas, seminarios	20	100
Actividades de Evaluación: exámenes, presentaciones de trabajos, etc.	6	100
Elaboración de trabajos individuales o en grupo, lecturas orientadas, forum virtual, etc.	30	75
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales, sobre los trabajos, lecturas orientadas, forum virtual, etc.	6	75
Estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, auto-organización del material	52	0
Tutoría libre presencial o virtual	6	4

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La asignatura de "Intervención Temprana en Contextos de Riesgo: biológico, socioambiental, familia y escuela "Trastornos del Aprendizaje tiene estipulados los criterios de calificación que se especifican a continuación:

- Prueba escrita (30%). Finalmente, para completar la asignatura, se deben realizar una prueba escrita de opción múltiple. La fecha de la prueba escrita se conocerá el primer día de la asignatura. Será requisito imprescindible obtener una nota de 5 (aprobado) en la prueba escrita, para que el resto de los criterios contabilicen en la media final. Si la nota en la prueba escrita es inferior a 5, la asignatura será suspensa en ambas convocatorias.
- Dossier de prácticas, que incluye la recopilación de los trabajos de clase llevados a cabo a lo largo de la asignatura (20% de la nota total). Se facilitará un índice en el aula virtual, con la fecha en la que se propone cada una de las prácticas que debe contener el portafolio y su descripción. El trabajo se entregará en un único documento en formato pdf, a través de la plataforma, en el día que se marque al inicio del curso.

- Resolución de casos prácticos (50% del total de la nota). Se plantean tres casos prácticos de sujetos con diversos trastornos del aprendizaje a los que los estudiantes deben dar respuesta en base a unas preguntas preestablecidas. Los casos prácticos se entregarán a través del aula virtual, en formato pdf, donde el estudiante conocerá previamente las fechas de entrega.

No entregar una actividad en el plazo determinado, implicará perder la calificación asignada a esa actividad.

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios, recogidos en el RD1125/2003:

- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico.
- Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrán añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (Sb).

NO PRESENTADO: la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FIN DE CARRERA: En caso de que un alumno deba recurrir a convocatoria extraordinaria, exclusivamente presentará, en los tiempos preestablecidos en dicha convocatoria, aquellas actividades suspensas o no presentadas en convocatoria ordinaria, guardando las calificaciones aptas de la convocatoria anterior.

ALUMNOS QUE CURSAN POR SEGUNDA VEZ LA ASIGNATURA: Los alumnos repetidores tendrán una reunión al inicio del curso para que puedan tener claros los criterios de valoración de la asignatura. Existirá la modalidad de realizar un examen de todo el contenido de la asignatura y también la

posibilidad de realizar algunas prácticas en el caso de que no quisieran que toda la nota este pendiente de la prueba escrita.

- Asistencia y participación: La asistencia a la asignatura de Trastornos del desarrollo es obligatoria y se contabilizará diariamente a través del Campus Virtual. Se recuerda que la asistencia no debe ser inferior al 80% del total de sesiones.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

Ruíz Matín, H. (2023). *¿Cómo aprendemos? Una aproximación científica al aprendizaje y la enseñanza*. Graó.

Gutiérrez-Martínez, F.; Vila, J. O. (2013). *Manual básico de dificultades de aprendizaje. Concepto, evaluación e intervención*. Ed. Sanz y Torres/Uned.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Blakemore, S-J y Frith, U. (2007). *Cómo aprende el cerebro. Las claves para la educación*. Ariel

Del campo, M.E., Palomares, L. y Arias, T. (1997). *Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales*. Centro de estudios Ramón Areces.

Carames Agrafojo, C. (2000). *Perspectivas Actuales Sobre el Tratamiento Educativo de la Dislexia. Bases Teóricas*. Ed. Copistería Gráficas S. Rafael

Cuetos Vega, F. (1996). *Psicología de la Lectura*. Escuela Española

Davis, R. (1999). *El don de la dislexia*. Editex

Escat Llovat, J. (1999). *La Dislexia. Un Enfoque Rehabilitador en la Lectoescritura*. ISEP

Gallego Codes, J. (2024). *Trastornos del aprendizaje. Estrategias y técnicas de intervención educativa*. Descleé.

García Sánchez, J.N. (2001). *Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica*. Ariel

García Sánchez, J.N. (2001). *Dificultades de Aprendizaje de las Matemáticas*. MEC

González Portal, M.D. (2000). *Dificultades en el Aprendizaje de la Lectura. Nuevas Aportaciones a su Diagnóstico y Tratamiento*. Morata.

Jiménez González, J.E. (1999). *Psicología de las dificultades de aprendizaje*, Madrid

Ortiz, T. (2009). *Neurociencia y educación*. Alianza Editorial

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.